

Da. MARÍA EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL ante el Pleno de la Asamblea:

¿Qué esfuerzo hace la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno para garantizar la Asistencia Jurídica Gratuita?

Madrid, 5 de octubre de 2012

EL PORTAVOZ

LA DIPUTADA